FINANCIACIÓN ESTATAL 101

Adams 12 Five Star Schools

VISTAZO DE LA DISMINUCIÓN DE LOS FONDOS DEL ESTADO

En 1980, los fondos por cada estudiante en Colorado era $480 sobre el promedio nacional. Para el 2012, era $2,100 por debajo del promedio nacional.

SOBRE $480

1980 — *Promedio Nacional de Financiación por Estudiante* — HOY

Enmienda Gallagher
Mantiene proporcional la relación entre las tasas de impuestos residenciales y las de negocios. Esto resultó en que el estado tuviera que suplementar el ingreso fiscal en la educación que anteriormente era financiado por los impuestos locales de propiedad. Antes, los fondos eran 2/3 partes locales, ahora son 2/3 partes estatales.

1982

TABOR
La Declaración de Derechos de los Contribuyentes (TABOR, siglas en inglés) limita la cantidad de fondos que pueden ser colectados por el estado y los gobiernos locales. Si el ingreso fiscal es más alto, la ley requiere que se den reembolsos a los contribuyentes. La ley también impone un límite en los impuestos por propiedad y para aumentarlos se requiere el voto de los contribuyentes.

1992

Ley de Financiación Escolar
Determina cuánto de la mayoría de los fondos del estado y de los impuestos locales se distribuye a los distritos escolares de Colorado por medio de una fórmula de financiación escolar basada en las características, demografía, y "factores" de cada distrito para una distribución equitativa.

1994

Enmienda 23
Requiere que el estado aumente los fondos anuales para la educación por medio de establecer un aumento mínimo en la cantidad de dinero por cada estudiante que es asignada a los distritos escolares, y que tal cantidad sea al menos la cantidad de la tasa de inflación. También creó el Fondo del Estado para la Educación con la meta de lograr financiación para K-12 hasta el nivel que era en los años 80.

2000

POR DEBAJO DE $900

Factor Negativo
Debido a que el estado ha tenido dificultad manteniéndose a la par con la fórmula de financiación para la educación, los legisladores decidieron que solamente algunas partes de la fórmula de financiación tienen que aumentar con la inflación. Esto permitió que los legisladores balancearan el presupuesto del estado por medio de añadir un factor "negativo" a la fórmula de financiación para las escuelas, reduciendo así el ingreso para todos los distritos. El tamaño del factor negativo cambia todos los años dependiendo del presupuesto del estado. Desde el 2009, Adams 12 Five Star schools ha tenido más de $250 millones en reducciones, incluyendo $40 millones este año.

2009

POR DEBAJO DE $2100

FINANCIACIÓN DISTRITO 101

Adams 12 Five Star Schools

En Adams 12 Five Star Schools, nos esforzamos por interesar e inspirar a estudiantes en todos los grados. Tanto maestros y enfermeras como contables y conductores de autobuses trabajan unidos para preparar a los estudiantes para que prosperen en un mundo que cambia rápidamente. Pero los fondos limitados presentan un reto a nuestro potencial y dificultan nuestra misión. No tiene que ser de esta manera. Con su apoyo podemos hacer que la educación K-12 y nuestros niños sean una prioridad en Colorado, y continuar proporcionando instrucción de alta calidad a diario en cada aula.

¿CÓMO RECIBE DINERO ADAMS 12 FIVE STAR SCHOOLS?

Fondo General de Adams 12 Five Star Schools

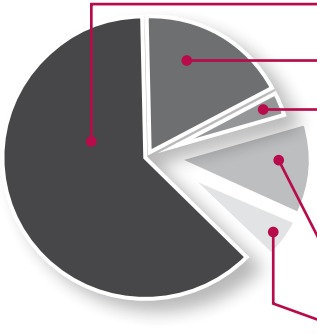

- **62.4%** Ingreso Compensatorio del Estado
- **17.5%** Impuesto Local de Propiedad
- **3.2%** Impuesto Específico de Propiedad

Fondos de la Ley de Financiación Escolar

- **11.6%** Cambio del Gravamen de Impuesto Local
- **5.3%** Otro Ingreso

Ingreso del Estado

En 1994, se aprobó la Ley de Financiación Escolar. Esta ley incluye la fórmula usada para distribuir equitativamente en el estado los fondos del estado y de los impuestos locales. La fórmula evalúa características y factores de cada distrito para determinar los fondos por cada estudiante.

La intención del ingreso del estado era suplementar el ingreso cuando disminuían los fondos locales. En la década de los 80, el ingreso del estado era solamente una tercera parte de nuestro presupuesto. Actualmente, es casi dos terceras partes. A esta proporción, cualquier disminución o falta de aumento del estado afecta grandemente los fondos en nuestras escuelas.

Impuesto Local de Propiedad

Recibimos ingresos de impuestos de propiedad dentro de los límites territoriales del distrito (residencial, comercial, agricultura) de acuerdo al valor de la tasación. Comparado con otros distritos escolares, recibimos menos financiación debido a que el valor de la propiedad es más bajo y hay menos negocios. Esto resulta en menos ingresos para nuestras escuelas y, por ende, tenemos que aprobar más ingresos por medio de la anulación del gravamen de impuestos.

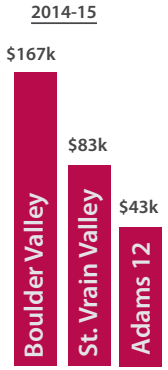

Si divide el valor total estimado para nuestro distrito por la cantidad de estudiantes, tenemos uno de los valores más bajos en la región.

Bono Tributario y Cambio al Gravamen de Impuesto Aprobados Localmente

Colorado permite que los distritos escolares pidan que los contribuyentes aprueben financiación adicional.

- Los bonos tributarios solamente pueden ser usados para gastos de capital, incluyendo reparaciones mayores, renovaciones, ampliaciones a las escuelas, y escuelas nuevas. Los bonos no se incluyen en los fondos generales del distrito y no pueden ser usados para gastos operacionales tales como salarios y beneficios.
- Las anulaciones del gravamen de impuestos son añadidas al fondo general y se usan para gastos operacionales tales como salarios y beneficios, programas de instrucción, y tecnología en las aulas.

Bonos = Edificios **Cambio = Operaciones**

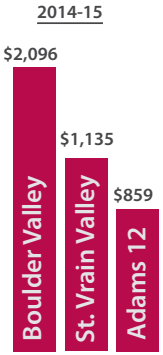

Anulación de financiación por estudiante. A pesar de ingresos más bajos por impuestos, no hemos aprobado tantas anulaciones del gravamen de impuestos como en otros distritos.

La financiación escolar es un reto. Necesitamos su ayuda.

- Hablar con sus vecinos en juegos de fútbol, barbacoas, o eventos en la comunidad.
- Confirmar su registración para votar.
- Escribir cartas a la Junta Educativa de Adams 12 Five Star Schools o al senador o representante del estado.
- Hablar con el director de la escuela para proponer una conversación con la comunidad o PTO/A sobre las preocupaciones de los fondos para l a escuela.